

Cruz, Ana Betzabé

2007 Estudio histórico-arqueológico del antiguo Templo Parroquial de Nuestra Señora de Los Remedios, Antigua Guatemala. En *XX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2006* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), pp. 1498-1511. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. (Versión digital).

92

ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DEL ANTIGUO TEMPLO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, ANTIGUA GUATEMALA

Ana Betzabé Cruz

Palabras clave

Arqueología Colonial, Guatemala, Antigua Guatemala, Nuestra Señora de los Remedios, excavación, entierros

Abstract

HISTORICAL AND ARCHAEOLOGICAL STUDY OF THE ANCIENT TEMPLO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, ANTIGUA GUATEMALA

Nuestra Señora de los Remedios was an important temple under the rule of Franciscan Order during the 17th Century. It had control over its own annals of baptism, marriages and death.

La presente ponencia es una síntesis del trabajo de tesis de licenciatura en Arqueología titulado *Estudios histórico-arqueológico del antiguo templo parroquial de Nuestra Señora de Los Remedios, La Antigua Guatemala* (Cruz 2006), ubicado inmediatamente al iniciar la alameda del Calvario pasando el río Pensativo hacia el oriente (Figura 1).

El objetivo principal de este estudio es dar a conocer la importancia que tuvo el templo de Nuestra Señora de Los Remedios para la población de Santiago, capital del Reino de Guatemala en la época Colonial (1524-1821), con especial atención a los pobladores del barrio de Los Remedios, al ser esta obra arquitectónica la manifestación material de la fe y devoción de sus feligreses, así como de la permanencia del templo durante varios años en este lugar.

Esta investigación se desarrolló a través de dos ciencias: la Arqueología y la Historia, cada una con sus propios métodos y técnicas de investigación. Históricamente se sabe que la época Colonial se caracterizó por tener una sociedad diversa y jerárquicamente organizada, constituida por españoles, criollos, indígenas, mulatos y mestizos.

Los españoles, por pertenecer a un nivel social privilegiado, vivían principalmente en las manzanas que rodeaban la plaza que era el centro de la vida política, religiosa y comercial; aunque era común ver indígenas artesanos con habilidades especializadas como silleros, estuqueros, escultores entre otros, en el centro de la ciudad ejerciendo sus actividades aunque la población indígena vivía en los alrededores de la traza principal.

Conforme la población crecía surgen barrios en la periferia de la ciudad, poblados por indígenas que mantenían a la misma. Posteriormente éstos y todos los grupos trabajadores como mestizos, mulatos y negros también se fueron asentando en los barrios.

El centro de la ciudad estaba poblado principalmente por españoles y criollos distinguidos. Fuentes y Guzmán (1932) para la década de 1680 hace mención de once barrios: San Francisco, El Tortuguero, San Sebastián, El Manchen, San Jerónimo, El Espíritu Santo, San Jerónimo y Santiago, Santo Domingo, Candelaria, Chipilapa y por último, Santa Cruz, unido al de San Francisco (Figura 2).

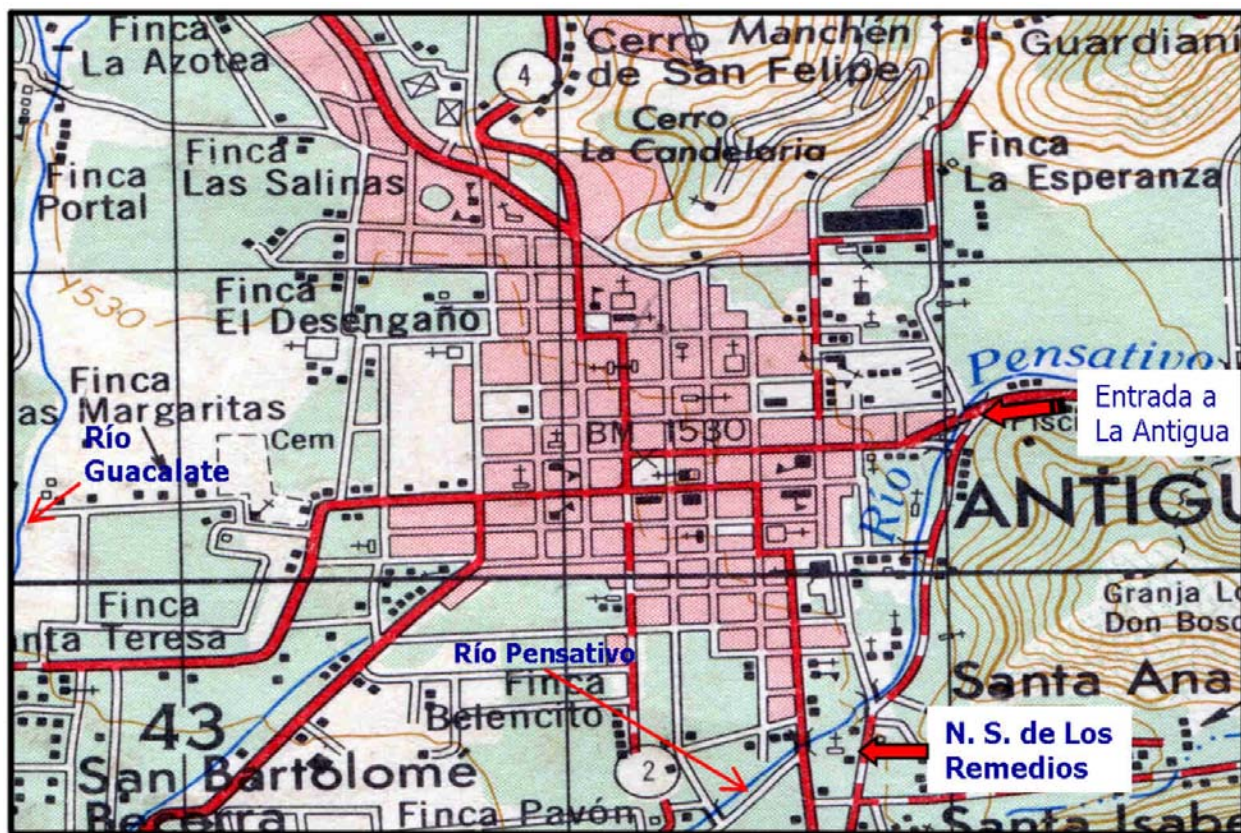


Figura 1 Ubicación del monumento

Aunque Fuentes y Guzmán (1932) no menciona el barrio de Los Remedios, éste ya existía para la primera parte del siglo XVII, según lo escrito por Cristina Zilberman de Luján (1976) en su obra *Aspectos Socioeconómicos del Traslado de la Ciudad de Guatemala (1773-1783)*:

"...2. Los Remedios, en la parroquia de ese nombre, surgido desde principios del siglo XVII y que ya a mediados del XVIII era probablemente más numeroso, hacia el sur; 3. el de El Calvario, más al sur del anterior, que se desarrolla en el siglo XVIII en los alrededores de la ermita de ese nombre;...) (...6. el de la Pólvara, donde estuvo el molino de ese estanco, al oeste del centro; seguía,...) (...8. el de La Recolección, al oeste del anterior,...) (...10. el de San Antón o San Antonio Abad, un poco mas al norte seguía después, el de la Joya, 11. confundido mucho con el del Manché, 12. ambos al pie y en la ladera del cerro de este último nombre, al norte del centro de la ciudad;..."

A raíz de este fenómeno social surgieron las primeras parroquias, que son extensiones territoriales de administración eclesiástica guiadas espiritualmente por un cura párroco. La primera parroquia que surge en la ciudad es la de El Sagrario en Catedral, sin embargo, ésta ya no fue suficiente para atender a la creciente población que se fue extendiendo en la periferia de la ciudad, por lo que surgieron otras parroquias como la de San Sebastián.

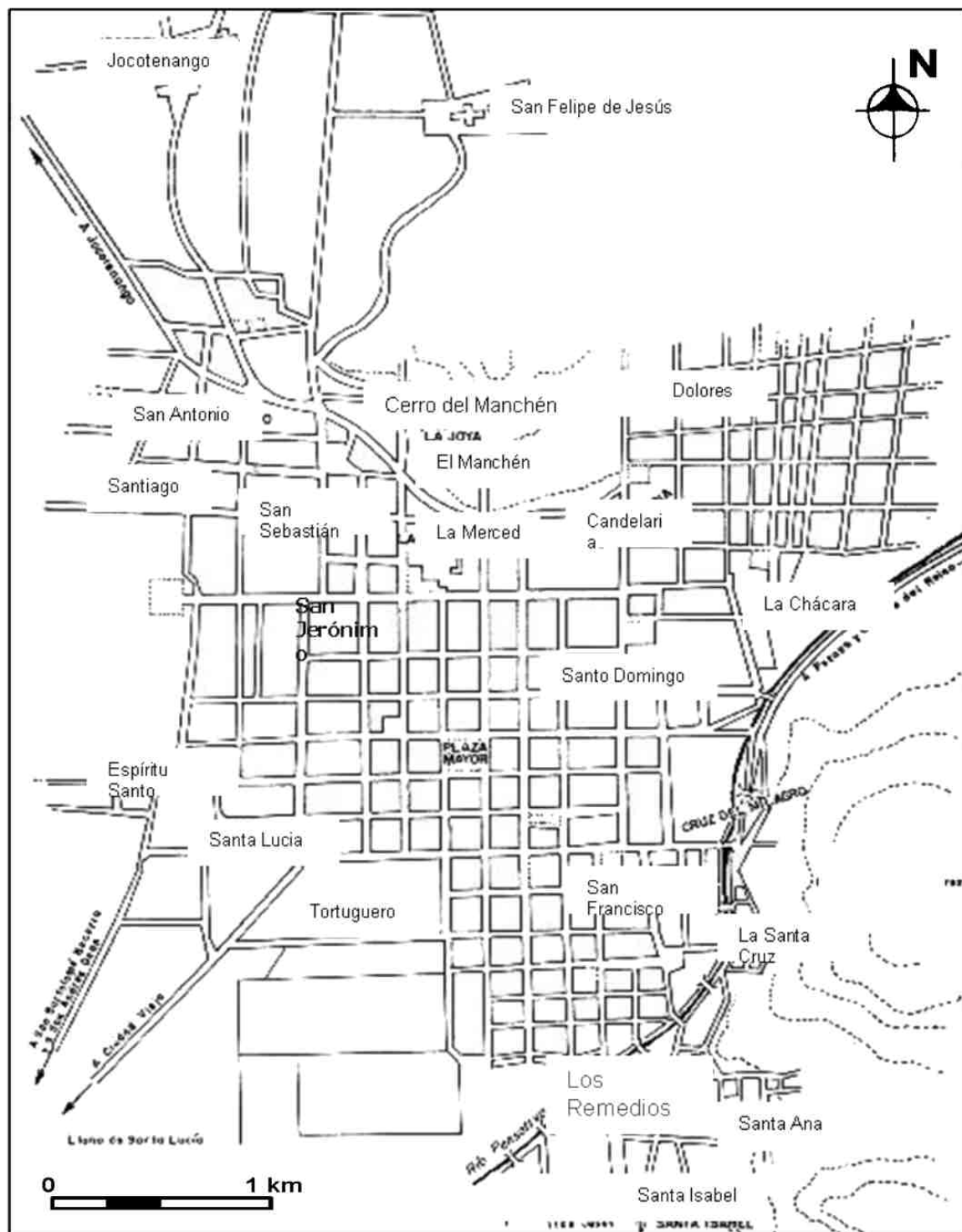


Figura 2 Ubicación del monumento

En 1594 es intencionado elevar al rango de parroquia a la Ermita de Nuestra Señora de Los Remedios según Real Cédula, sin embargo, no es sino 47 años después que queda demarcada la jurisdicción de la parroquia de Nuestra Señora de Los Remedios, y es así como surge la parroquia de Los Remedios en la primera parte del siglo XVII creando sus propios registros de bautizos, casamientos y defunciones; posteriormente surgen otras parroquias como Candelaria en la segunda mitad del siglo XVII entre otras.

En la nueva parroquia las actividades religiosas no solo se limitaban al culto interno, sino externo en forma de procesiones que recorría la ciudad que congregaba a gran número de devotos. Indudablemente fueron personas expertas las que realizaron esta manifestación arquitectónica, que a pesar de las destrucciones parciales sufridas en varias ocasiones a causa de los terremotos e inundaciones del río Pensativo, el templo fue reedificado y habilitado, continuando con sus actividades parroquiales aún después del terremoto de 1773 aunque con sede en el templo de la Escuela de Cristo.

De tal manera que el monumento de Nuestra Señora de Los Remedios se convirtió en un icono importante para la población de Santiago de Guatemala a través de los años. Se sabe que para 1773 los pueblos que pertenecían a esta parroquia de Los Remedios eran: Santa Ana, Santa Isabel, San Cristóbal El Bajo, San Gaspar Vivar, San Pedro Las Huertas, San Lucas, San Bartolomé Becerra y San Andrés Deán.

En la mayoría de las parroquias se hablaba el castellano, aunque también era usual hablar en idiomas indígenas. Es posible que en la parroquia de Los Remedios también se hablara castellano, sabiendo que estaba habitado en su minoría por indígenas. Posterior a la ruina causada por los terremotos conocidos como de Santa Marta en 1773, la parroquia de Los Remedios fue trasladada a la Nueva Guatemala, en 1784 por lo que fueron creadas tres vicarías: Candelaria, San Sebastián y Los Remedios.

Con sede en los templos arruinados, como Los Remedios, para el año 1804 la Superioridad Eclesiástica ordena que las tres vicarías fuesen constituidas por una sola parroquia que funcionó hasta 1816 cuando nuevamente son fundadas tres parroquias más. Estas fueron: San José, con sede en varios lugares al inicio y finalmente en parte de Catedral, San Sebastián, con sede en su antiguo templo reparado de los estragos sufridos en 1773 hasta en 1862 dio inicio y traslado al templo mercedario, y Los Remedios, con sede en su antiguo templo, el cual con algunos reparos fue de nuevo usado durante la primera mitad del siglo XIX hasta cambiar de sede. Finalmente, en 1805 la parroquia de Los Remedios fue trasladada al templo de la Escuela de Cristo.

El origen del templo se remonta a tiempos tan antiguos como la fundación de la Ciudad de Santiago de Guatemala. En cabildo de 1530 Pedro de Alvarado concede un sitio para la Ermita de Nuestra Señora de Los Remedios. Sin embargo, después del traslado de Santiago al valle de Panchoy a causa de la destrucción de Ciudad Vieja en 1541, la Ermita de Los Remedios también fue trasladada dando lugar a la primera construcción del templo de Los Remedios en el valle de Panchoy.

La evidencia documental de esta primera construcción es muy escasa, únicamente se sabe que fue construida en la primera parte del siglo XVI, ya que en 1575 Baltasar Estévez reedificó la ermita que antes estaba cubierta de paja por una de teja; por lo que la construcción con techo de paja antes de 1575 podría corresponder a la primer etapa constructiva del templo. De acuerdo con las características que se tienen sobre las primeras edificaciones en el valle de Panchoy éstas eran improvisadas a manera de ranchos y chozas tanto para los conquistadores como para las edificaciones religiosas, y por la fecha tan temprana en que se da es posible que la segunda etapa constructiva corresponda a la reedificación realizada por Estévez.

Al parecer la tercera etapa constructiva del templo tuvo lugar cuando los Agustinos tuvieron a cargo la administración del mismo donde reedificaron un convento de esa orden, decisión que entró en contradicción con el Rey porque su real disposición en 1594 era que fuera parroquia por lo que pide que se vuelva a poner como solía y que se busque luego otro modo para su reedificación. A pesar que los Agustinos se trasladaron a otro sitio, ellos continuaron la administración de Los Remedios por lo menos hasta 1631.

En 1641, cuando fue erigida en parroquia el templo, el cura a cargo de la misma hace una reedificación que corresponde a una cuarta etapa constructiva que al parecer dio inicio en febrero de 1649 donde fue construido el templo desde la fachada al altar mayor, sin embargo, con los sismos del 18 de febrero de 1651 esta capilla fue destruida. Vázquez señala otra reedificación, quinta etapa constructiva según fecha en que él escribe (1716) y los años en que menciona dicho acontecimiento, esta edificación fue terminada aproximadamente en el año 1671.

Debido a la ruina en que se encontraba el templo de Los Remedios en el año de 1677, el cura párroco Joseph de Lara, solicita al Rey la reedificación del templo, ya sea por limosnas u otros arbitrios, para lo cual los alarifes declararon 2000 pesos para la construcción del templo, 1000 para la sacristía y la bienvenida del cura.

En 1684 hay una orden por parte del Rey en la cual se manda a tomar de sus cajas reales los recursos necesarios para la reedificación del templo en caso de no recaudar lo suficiente para dicha obra por otros medios. Aunque no se cuenta con una fecha exacta, es posible que esta reedificación empezara por allí de 1684, y corresponda a una sexta etapa constructiva.

Si el manuscrito para 1690 de Fuentes y Guzmán (1932) es fidedigno, podría conjeturarse que la bóveda, el techo a dos aguas y las tres ventanas en el muro norte de la nave del templo que muestra la pintura (Figura 3) están relacionados a una construcción formal del templo actual, ya que coincide con las mismas características anteriormente mencionadas. Por lo tanto, la construcción actual del templo y los pocos remanentes de la sacristía podrían corresponder al proceso constructivo iniciado en 1684 o la sexta etapa constructiva aunque con varias reparaciones, por ejemplo, la fachada del templo presenta algunas readecuaciones y elementos que corresponden al siglo XVIII básicamente en la decoración.

Diego de Porres hace una declaración del estado de los edificios públicos y religiosos de Santiago de Guatemala a raíz de los terremotos de 1717 en donde describe que el templo de Los Remedios se ve de nuevo afectado menos la bóveda de la capilla mayor, portada y campanario. Debido al mal estado en que se encontraba el templo en 1720, éste es reparado al parecer, con un costo de seis mil pesos.

A pesar que Diego de Porres en su informe no menciona mayor daño a la bóveda de la capilla mayor, se deja ver la necesidad de tenerla que reparar. Es con el terremoto del 29 de julio de 1773 que el templo se ve nuevamente afectado principalmente el campanario junto con la cubierta de artesón, a diferencia del terremoto de 1717 que no les causó daño. Es interesante la información que proporciona una acuarela de finales del siglo XVIII (Figura 4) que evidencia parte del deterioro que sufrió el templo, posiblemente aluda a lo anteriormente descrito.

Es probable observar el tipo de cubiertas en la nave única del templo, la cubierta sobre las gradas que permitían el ingreso al coro alto por el lado sur, y el techo provisional del campanario. También llama la atención que en la acuarela no aparecen las capillas anexas al templo que para después del terremoto de 1773 ya existían. En 1816 el arzobispo Casaus autorizó usar parte del material compositivo del mismo, como material constructivo para el templo de San José, por lo que el templo sufre un gran deterioro. Por último, con el terremoto acaecido en 1976 se separó la fachada del cuerpo del templo, destrucción del muro sur de la nave, grietas en el campanario así como desplome del mismo y destrucción parcial de la puerta que da ingreso al atrio, entre otros daños.

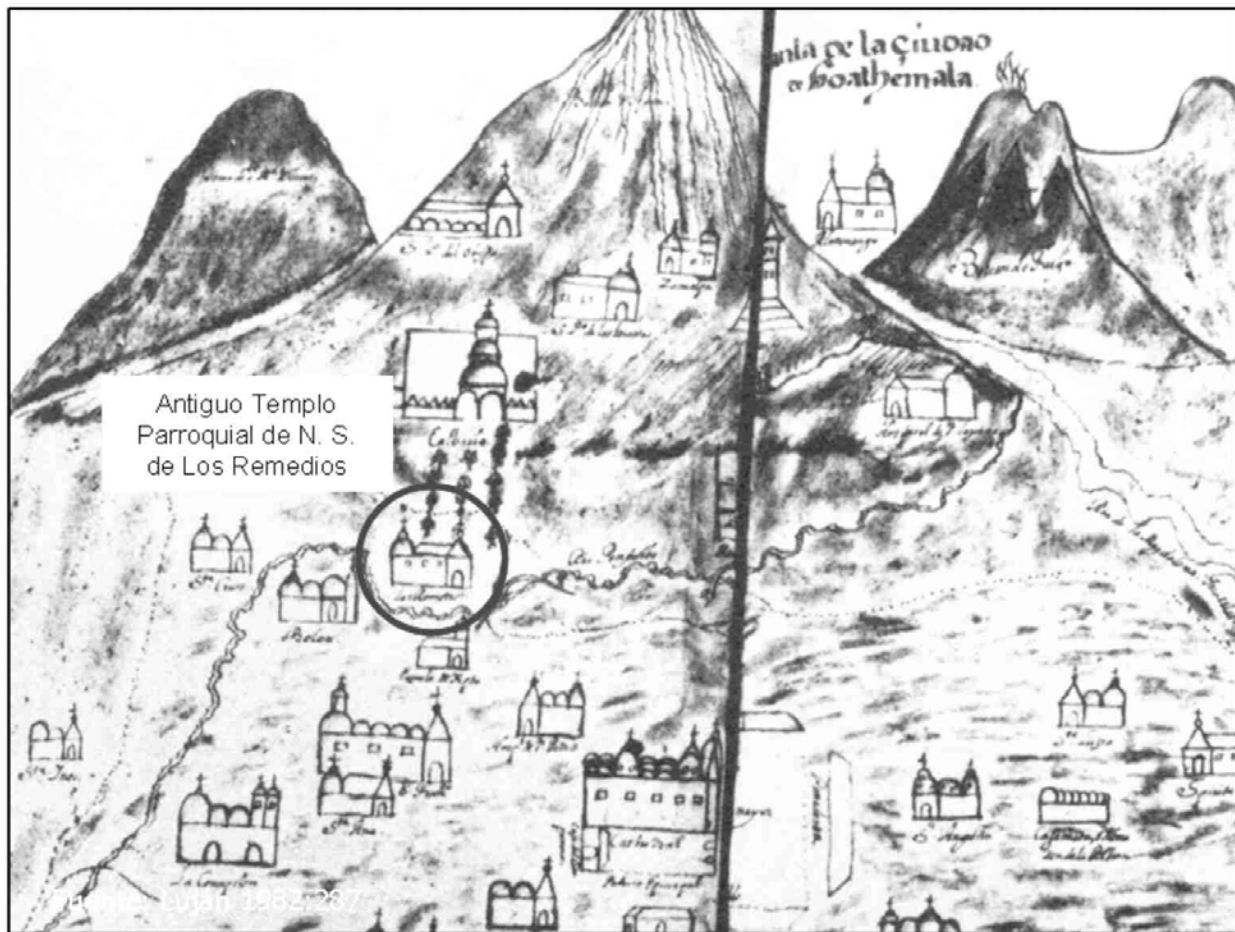


Figura 3 Mención documental

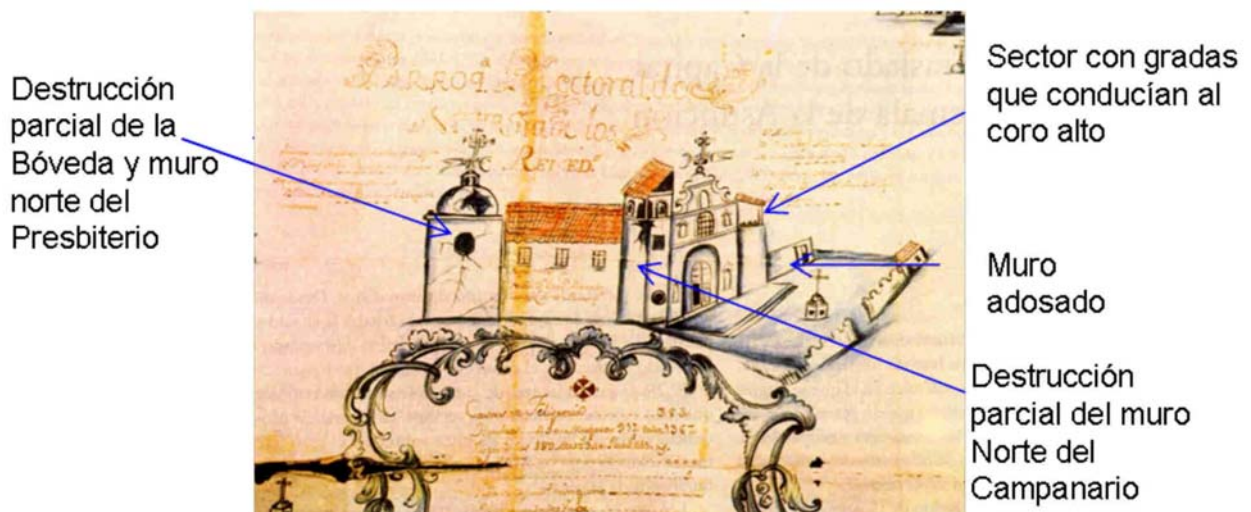


Figura 4 Mención documental

Aparte de los datos históricos disponibles que dan a conocer fechas de algunas reedificaciones y reparos que se realizaron en el templo, la arqueología también proporcionó evidencia concreta, aunque con fechas tentativas, además de información de los procesos constructivos que incluyen las técnicas, materiales, morfología de la edificación, modificaciones, adosamientos de muros y vanos tapiados. Antes y después de la ruina de 1773, muestra que el templo continuó siendo utilizado, incluso hasta principios del siglo XX.

Los antecedentes de investigación arqueológica que se conocen del templo han sido documentados por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua (CNPAG). En 1976 el primer estudio tenía como objetivo localizar el nivel original del templo por medio de trincheras, donde a la vez se descubrió un sector de gradas que se prolongan a lo ancho del templo, un empedrado que se desarrolla paralelo a las gradas en mención con un ancho de 3 m con cierta pendiente hacia el poniente.

En otra trinchera realizada en la plaza se localizó la base de la cruz atrial, ubicada a 20.40 m del centro de la fachada hacia el poniente, entre otros detalles arquitectónicos. El segundo estudio realizado en 1994 permitió conocer un arranque de un muro antiguo de ladrillo y tierra ubicado al norte de la sacristía asociado a un nivel de piso de loseta al sur del muro en mención.

A través de las operaciones arqueológicas realizadas en las temporadas de 2004 y 2005 fue posible conocer la existencia de antiguos niveles de piso como (losetas e improntas); arranques de muros y cimientos que están en el subsuelo, así como el adosamiento de otros elementos arquitectónicos.

Dentro de los objetivos trazados estaba detectar huellas de uso de cada uno de los ambientes, determinar los materiales de construcción empleados y una secuencia tentativa del monumento.

A través de calas que son excavaciones dirigidas contiguas a ciertos muros de algunos ambientes del templo, con dimensiones de 0.50 x 0.50 m, sin exceder los 0.50 m de profundidad, fue posible conocer el piso; y de pozos que son excavaciones realizadas en el interior y exterior del templo con dimensiones iniciales de 1 x 1 m, que en algunos ocasiones fueron ampliados de acuerdo a la evidencia detectada. Estas operaciones arqueológicas no excedieron los 5 m de profundidad y fueron realizadas para conocer muros y cimientos de antiguas construcciones.

Las técnicas empleadas en el registro arqueológico fueron las fotografías, dibujos en planta y perfiles a escala 1:20 de las excavaciones en hojas milimetradas y finalmente digitalizados a través del programa *AutoCAD* 2004. La obtención de cotas en niveles de piso y en otros elementos arquitectónicos como arranques de antiguos muros, cimientos, entre otros fue posible a través de un aparato de precisión que marca *WILD N2* y el uso de estadía ambos del -CNPAG-, fundamentales para relacionar la secuencia constructiva del templo.

A través del análisis visual *in situ* en los ambientes fue posible determinar el material compositivo de los muros, así como adosamientos posteriores de otros; detectar huellas de uso de tal manera que el análisis visual junto con los datos obtenidos en las excavaciones permitió determinar tentativamente algunas etapas constructivas del monumento.

Los elementos arquitectónicos que definen el estilo de fachada del templo corresponden al estilo Renacentista uno de los rasgos esenciales de este movimiento es la imitación de las formas clásicas, originariamente desarrolladas en la antigüedad griega y romana como los capiteles, cornisas, columnas y pilastras rectangulares adosadas a las paredes generalmente acanaladas, frontones, molduras, elementos florales y estatuas.

La fachada del templo de Nuestra Señora de Los Remedios estilísticamente presenta algunos elementos decorativos como el frontón que remata los cinco nichos distribuidos en el primer y segundo cuerpo de la fachada principal. Se observan algunas columnas adosadas, cuatro ubicadas en el primer cuerpo que obedecen al orden Toscano. Las columnas que están en el segundo cuerpo corresponde al orden Jónico, otra de las características que distingue a la fachada es su sencillez en cuanto a la decoración siendo esta muy poca y con elementos decorativos básicamente vegetales.

La fachada propiamente del templo consta de dos cuerpos y un remate identificados con literales; y tres calles identificadas con números para una mejor descripción. En los sectores 1-A y 3-A hay un nicho con escultura exenta, imágenes que según Castañeda y Jickling (2002) en su obra *Los Santos en las Fachadas- Retablo de Antigua Guatemala* corresponden a San Pedro y San Pablo; sin embargo, es difícil conocer sus atributos iconográficos por estar en mal estado de conservación. En cada sector existen dos semi-columnas redondeadas con bases cuadrangulares, las que únicamente cumplen una función decorativa.

El sector 2-A constituye la entrada principal del templo, este presenta un monograma mariano en la parte superior del arco con las literales I, M y A intercaladas y la R. Este elemento decorativo aparece en otras edificaciones como el Seminario Tridentino y en el claustro del convento de Concepción conocido popularmente como Sor Juana de Maldonado. Los sectores 1-B y 3-B al igual que los sectores 1-A y 3-A presentan esculturas en sus nichos en mal estado de conservación, el sector 1-B a juzgar por sus atributos es la imagen de Santo Tomás de Aquino, es uno de los santos que lleva una cruz en sus manos (cruz en mano derecha y mitra en el suelo por haber renunciado al arzobispado de Nápoles).

Del otro sector, es difícil reconocer algún atributo que lo identifique. Las columnas que limitan los nichos en el segundo cuerpo, no son iguales a las del primero. En el sector 2-B tiene un nicho de mayores dimensiones adornado con la escultura del arcángel San Miguel, aunque en mal estado de conservación, es posible apreciar parte de la vestimenta de un guerrero romano con la coraza y parte de sus botas, atributos que lo identifican como tal.

Por último, el sector 2-C lo constituye el remate de la fachada con tres nichos, al centro el mayor presenta una escultura con la imagen de la virgen de Nuestra Señora de Los Remedios; el nicho ubicado al norte tiene una escultura de San Joaquín, siendo él el padre de la Virgen casi siempre aparece en compañía de su esposa Santa Ana y de su hija (la Virgen niña), esculturas que aparecen en el nicho al sur.

El remate se ve limitado por dos semi-columnas y en la parte superior dos grandes volutas en cada extremo del levantado sobre el cual ha sido colocada una cruz moderna. La planta del templo está en sentido longitudinal con orientación en eje oriente-poniente con cuatro elementos que sobresalen en la parte exterior del mismo; tres de estos elementos son las capillas anexas ubicadas al norte, dos de ellas identificadas por Mario Ubico Calderón de la -UIHAEA- del -CNPAG- de oriente a poniente.

La primera: capilla Santo Cristo, que es una construcción formal con dos ambientes abovedados divididos por medio de un tabique de mampostería (ladrillo, piedra y mezcla) con orientación en eje oriente-poniente, este tabique no cierra en su totalidad hacia el poniente, permitiendo el paso de un sector a otros denominados sector norte y sector sur.

El sector norte tiene un área interior aproximada de 3.55 x 7.70 m actualmente sin cubierta, aunque la evidencia de pechinas sugiere que estuvo abovedado; gran parte de este fue restaurado en 1994 por el -CNPAG-. El sector sur con un área interior de 5.14 x 7.70 m es el único sector de las capillas anexas que conserva su cubierta de bóveda aunque con algunas intervenciones por el -CNPAG- en el mismo año que el anterior.

Es posible observar una pilastra de sección cuadrangular en los cuatro extremos de este ambiente de donde se desarrollan arcos que sirven para recibir la descarga de este tipo de cubierta, las pechinas nor-poniente, nor-oriental y sur-poniente están adornadas con estucos representando ángeles en mal estado de conservación. El lado oriental de este ambiente también fue fuertemente intervenido para su conservación; son pocos los sectores del muro que presentan blanqueado como acabado.

La segunda capilla de San Lázaro fue identificada por el historiador Luján en 1982 y confirmada por Mario Ubico en el 2005, esta capilla inicialmente era de un ambiente al igual que la anterior posteriormente fue dividida en dos, según la evidencia de algunos sectores que conformaron el tabique de mampostería que estuvo adosado a las pilastras oriental y poniente al centro de esta capilla. Por esa razón los ambientes han sido denominados sector norte y sector sur este último es el que presenta mayor destrucción con algunos bloques de mampostería por los suelos que conformaron la bóveda y arcos. Queda poca evidencia de dos arranques de pechinas *in situ* hacia el nor-oriental y sur-oriental de este sector, el arranque de la primera está decorada por un arcángel, a juzgar por su vestimenta militar parece ser el arcángel San Miguel está sin rostro a manera de atlante.

En el sector sur, con una dimensión aproximada de 5.30 x 9.60 m, aún se encuentran *in situ* las pechinas sur-poniente y nor-oriental, ésta última tiene otro elemento decorativo que morfológicamente representa un arcángel sin rostro al igual que en el sector norte. La evidencia de pechinas es un elemento arquitectónico que demuestra que la capilla tenía una bóveda; aún es posible observar su ripio original que muestra parte del material constitutivo de la misma y arcos que son elementos fundamentales del sistema constructivo abovedado.

Actualmente la capilla de San Lázaro tiene tres ingresos: uno que comunica con la nave única del templo; otro hacia el oriental por el cual es posible el paso a la capilla del Santo Cristo; y el último por el poniente que comunica con un angosto corredor que se desarrolla con orientación en eje norte-sur, ingreso que en algún momento estuvo clausurado a juzgar por la evidencia *in situ* de segmentos de muro de mampostería. Al igual que la anterior capilla, ésta ha perdido parcialmente el blanqueado.

Nuestra Señora del Rosario, que es la tercer capilla, tiene aproximadamente 6.86 x 12.25 m. En el sector norte, de acuerdo a la evidencia de arranque de pechinas, aunque con faltante de material compositivo y el desarrollo de una sección de arco en la parte superior que serviría como elemento de ayuda para la descarga de la cubierta, hace pensar que fue intencionado realizar una bóveda.

En el sector sur no fue posible establecer algún tipo de cubierta debido a la falta de evidencia en las cabezas de los muros oriental y poniente, sin embargo, existe la posibilidad que tuvo una cubierta abovedada de acuerdo a la lógica constructiva. El sector norte presenta dos entradas en mal estado de conservación; una en el muro poniente y otra en el muro oriental parcialmente tapiada con mampostería, posiblemente para no permitir el paso de agua y lodo al interior de la capilla por estar en un nivel más bajo.

En el sector sur hay otras dos entradas sin ningún elemento decorativo y con pérdida de material compositivo, aún así, es posible interpretar su forma rectangular. La capilla de Nuestra Señora del Rosario tiene hacia el norte el espacio donde estaría ubicado el altar principal con un nicho al centro, inmediatamente al frente fue dotado de gradas con el fin de tener un contacto más directo con la imagen que sería colocada en dicho lugar. En los muros oriental y poniente existen dos arcos segados posiblemente para colocar altares laterales.

En el muro sur es posible observar el ingreso que comunica con la nave del templo, la cual sufrió varias modificaciones; la primera, es la construcción de una sección de arco que redujo la entrada hacia el poniente; segundo, la anterior modificación fue dotada con jambas, haciendo más angosta la entrada y por último, esta entrada fue clausurada al ser tapiada.

La capilla de Nuestra Señora del Rosario es la única que no presenta ningún blanqueado como acabado, sólo algunos sectores con repello y otros con el material compositivo expuesto; al parecer, esta capilla no fue terminada por lo que es posible que ésta estuviera aún en proceso de construcción al momento de los terremotos de 1773. En algunos sectores hay faltante de material, posiblemente también obedezca a la extracción de salitre y a la extracción de material para ser usado en otras construcciones.

Por último, otro elemento que sobresale de la planta del templo en el lado norte, es el baptisterio con un área interior aproximada de 4.45 x 4.52 m, éste es un espacio abovedado el cual fue adosado a la fachada principal y muro norte del templo, el ingreso al baptisterio es por el lado sur, pasando por el sotocoro. Es sobre este espacio cuadrangular sobre el que descansa el único campanario que se describe a continuación.

El campanario es un espacio interior aproximadamente de 4.55 x 4.66 m, cuya entrada es por el sur pasando por el coro alto, actualmente destruido. En el muro oriente es posible observar dos pilastras adosadas en mal estado de conservación. Al observar estas pilastras, salta a la vista una pequeña depresión que indica que las mismas sirven de marco a un vano de ventana que posteriormente fue tapiado con el fin de elevar más el nivel del campanario, siendo en un principio su altura original hasta donde finaliza el vano tapiado.

Los mechinales en los muros indican que hubo un entrepiso en este sector. Al sur del templo, a la altura del presbiterio sobresale la sacristía de un área interior aproximada de 5.05 x 5.35 m actualmente sólo es posible ver el arranque del muro oriente y parte de las pilastras nor-orientes, sur-orientes y sur-ponientes. Sin embargo, las excavaciones realizadas en ese sector permitieron conocer parte de los muros que limitan este espacio.

La planta del templo está dividida en sentido transversal en tres ambientes de poniente a oriente: el sotocoro, la nave del templo y por último, el presbiterio. El sotocoro es un espacio rectangular con un área interior de 4.61 x 11.28 m, en el muro norte hay una entrada que comunica con el baptisterio, y en el muro sur otra entrada angosta que está parcialmente tapiada; en el muro poniente es posible observar ocho mechinales donde iban introducidas las vigas del entrepiso de madera.

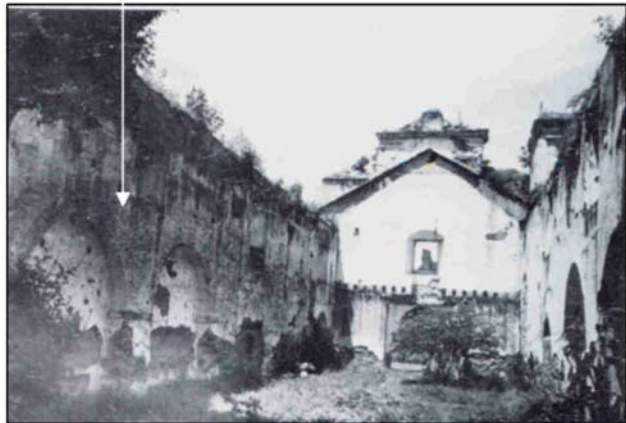
La nave del templo puede asignarse a un rectángulo con dimensiones interiores aproximadamente de 10.78 x 34.28 m al ingresar a la nave por la entrada principal es posible observar en el lado norte un mega bloque de mampostería que corresponde a una sección del arco que separa el sotocoro de la nave del templo, también hacia el oriente hay una concentración de bloques de mampostería, material compositivo del arco toral que separa la nave del presbiterio.

Gran parte del muro norte se conserva, sin embargo, con el terremoto de 1976 el muro sur fue reducido a escombros, la fotografía poco antes del terremoto y publicada por Annis (1968) en su libro *Arquitectura de la Antigua Guatemala 1543-1773* muestra aún la nave del templo con sus dos muros *in situ* (Figura 5). En la parte superior del muro norte se observan sus tres ventanas rectangulares. Actualmente, se ve en el muro norte un arco segado donde seguramente fue colocado un altar lateral, aunque es posible que haya habido por lo menos dos más.

Al final de la nave del templo se dispone el presbiterio con un área interior aproximada de 10.10 x 11.17 m donde estaría el altar mayor. Este espacio con bóveda actualmente destruida conserva solamente tres de sus pechinas; únicamente se observa un mega bloque por los suelos como parte del arco toral. En el interior del presbiterio hay restos de pintura mural en muy mal estado de conservación, solamente se ven algunos trazos de líneas que corresponden a motivos geométricos y fitomorfos con pigmentos de colores rojo, verde, negro y amarillo.

El sistema constructivo del templo de Nuestra Señora de Los Remedios a través de los años no difiere de otras construcciones coloniales en Santiago. Los cimientos que son los primeros componentes estructurales construidos en las edificaciones tecnológicamente fueron realizados de mampostería y ladrillo, el primero es un sistema constructivo tradicional compuesto por piedras naturales sin labrar o levemente labradas que se conocen con el nombre de mampuestos, el cimiento de la capilla del Santo Cristo tiene una altura de 1.35 m aproximadamente, considerando que las dimensiones de las otras dos capillas anexas al templo no difieren mucho de ésta, es posible que también presentaran un cimiento similar.

Muro Sur derruido
con el terremoto de
1976



2005



Figura 5

El cimiento del presbiterio que es una obra mayor que el resto de las capillas es de 3 m de altura. Los cimientos de muros suelen ser pocos centímetros más anchos que el propio muro y obrados básicamente sólo con piedras muy irregulares unidas con mezcla, permitiendo así diferenciar donde inicia el cimiento del propio muro. El segundo tipo de cimiento detectado en Los Remedios fue realizado con ladrillo que son bloques de arcilla cocida hechos en serie; el aparejo del cimiento con ladrillo a soga construido para un muro de tapial es de 0.63 m, por lo que no se necesitó de un cimiento masivo.

Los muros fueron construidos principalmente con mampostería, sin embargo, en algunos sectores presentan la técnica de tapial (que es un procedimiento por medio del cual se construyen muros con tierra compactada, apisonando capa por capa en medio de dos tablonés), como es posible observar en la parte superior del muro norte de la nave del templo; el tapial también se usó como adosamientos de muros en los paramentos exteriores de los muros norte y sur del templo a la altura de la fachada.

El acabado del muro fue a base de la aplicación de un repello burdo posteriormente cubierto por un blanqueado de estuco (aplicando una o varias manos de cal diluida en agua) en algunas ocasiones fue pintado. La decoración es perceptible de dos maneras: pintura mural sobre el blanqueado principalmente con motivos fitomorfos y decoración a base de estuco.

Para lograr esta decoración, fue necesario crear una pasta de cal que a través de la técnica del modelado rápidamente sobre la pared y de la técnica del tallado una vez endurecida la pasta, dieron origen a formas ornamentales geométricas y fitomorfos que en escasas ocasiones fueron pintadas de rojo, como el monograma mariano ubicado en la fachada principal del templo, por citar un ejemplo.

La mayor evidencia de piso que se encontró es a base de loseta, en algunos sectores el piso fue hecho con una fina capa de estuco pintada de rojo. Es impresionante la cantidad de elementos arquitectónicos adosados a los muros que fueron realizados con el fin de crear un espacio al culto de imágenes de gran veneración como los son las mesas de altar y apoyos de retablo, las primeras generalmente fueron más altas con 0.80 m de altura y 1 m aproximadamente en su parte más ancha.

Los apoyos del retablo generalmente no exceden los 0.35 m de altura y 0.50 m de ancho. En la construcción de ambos elementos arquitectónicos, fue empleada la técnica del tapial con revestimiento de estuco en sus cuatro paramentos en ocasiones pintados de color rojo. Únicamente fue posible conocer un canal que pudo ser utilizado en la evacuación de aguas servidas, sin embargo, este canal no está asociado a la temporalidad en que fue construido el templo, ya que el nivel del canal está más alto que el nivel de piso de la nave.

Entre los principales materiales empleados en la construcción del monumento está la mampostería a base de piedras que varían entre 0.30 y 0.40 m y ladrillos unidos con mezcla, ésta es de cal y arena; el ladrillo fue otro de los materiales utilizado para crear rafas a cada cierta distancia en el levantado de los muros con el fin de emparejar cierta irregularidad de las piedras, también para la realización de arcos que definen nichos, vanos de ventana y puerta y en las columnas que limitan las calles, esculturas exentas en la fachada principal que son parte de la decoración de ésta, al igual que en las volutas en la parte superior del remate.

Sin duda, quienes construyeron el templo tenían conocimiento de las ventajas de trabajar con tapial al hacer menos costoso el proyecto, por tener el material principal que existe a la mano que tener que ir a una cantera específica, y el ahorro de mano de obra, por no tener que tallar grandes cantidades de piedra; y por último, la utilización del tapial hace menos pesados los muros. Una de las funciones principales del templo de Los Remedios sin duda fue servir de gran refugio espiritual de los pobladores, no solo del barrio con el mismo nombre sino de sus alrededores. Las calamidades naturales y las pestes a las que estuvieron expuestos los pobladores fueron varias por lo que las súplicas de misericordia eran necesarias para el consuelo de los fieles; así pasó con la peste de 1773.

Las actividades religiosas en Los Remedios por motivos de las fiestas no sólo se limitaron al culto interno, sino externo como aconteció al mes siguiente de haber sido erigida en parroquia la ermita de Los Remedios 1641 llevando en procesión al Santísimo Sacramento desde la catedral hasta la nueva parroquia. La parroquia amplió sus funciones al impartir los sacramentos a los pobladores, siendo éstos: bautizos, casamientos y otros aspectos como atender defunciones, esta última actividad fue el motivo por el cual el templo de Los Remedios continuó siendo usado por lo menos hasta principios del siglo XIX.

Aunque no están disponibles hasta del momento los primeros libros de defunciones de Los Remedios, es probable que los primeros entierros hayan sido realizados en el templo, ya que era una práctica común en la época Colonial. Entre las personas sepultadas en el templo figuran niños, jóvenes, adultos desde poco tiempo de nacidos, hasta ya entrados en edad, hombres y mujeres.

En 1785 sólo se conoce de manera general que los entierros fueron realizados en la parroquia de Los Remedios y *"...en esta Santa Iglesia..."*, es hasta 1786 que se describe un entierro en el camposanto, más adelante en el año de 1794 se menciona literalmente *"...Campo Santo o Capilla de esta Santa Iglesia..."* sugiriendo que el camposanto estuvo ubicado en una capilla y no en el atrio como era común en la Época Colonial; aunque no se sabe exactamente en que capilla pudo estar. Según los datos hasta el momento, fueron construidas por lo menos tres criptas en el templo, ya que los documentos antiguos hacen mención de una fábrica mayor, media y menor en el monumento; hipotéticamente podría pensarse que las tres capillas mencionadas correspondan a una capilla designada para sepultar a niños, otra que era de la familia España y por último, la capilla que pudo estar designada para el camposanto.

Sin embargo, a raíz de varias denuncias sobre la pestilencia y la falta de higiene que causaban tantos entierros en las iglesias se crea la necesidad de cambiar los lugares de enterramiento, por lo que en 1804 una Real Cédula instituye la construcción de cementerios fuera de los poblados, sin embargo, ésta vuelve a retomarse hasta cuatro años después cuando el cura de Escuintla solicita información sobre el cumplimiento de la misma finalmente, en 1814 la Junta de Sanidad de la ciudad también se preocupa por la situación y respalda la idea de sacar los cementerios afuera, a pesar de ello el último entierro reportado en el antiguo templo de Los Remedios es en 1815.

RESULTADOS

Es claro que el aumento de la población en la ciudad de Santiago de Guatemala motivó la creación de nuevas parroquias por lo que surge la de Los Remedios en 1641, atendiendo numerosa cantidad de personas de varios rublos principalmente hacia el sur. Por otra parte, los procesos constructivos del templo que se dan a lo largo de la época Colonial y aún a principios del siglo XIX, fueron de suma importancia para que continuara la parroquia en ese lugar, asistiendo las necesidades espirituales de la población como bautizos, casamientos, entierros entre otros.

De acuerdo a los documentos disponibles fue posible conocer seis etapas constructivas con algunos reparos, iniciando desde un techo de paja hasta un complejo techo abovedado y el tipo de artesanado con teja, típico de la época. Algunas de estas edificaciones y reparos fueron llevados a cabo gracias al financiamiento del Rey y a las limosnas por parte de la gente, así como de ofrendas generosas de personas pudientes y por medio de los fondos de las cofradías.

Tener a la disposición algunos de los libros de Defunciones de Los Remedios fue de mucho valor por haber proporcionado datos útiles para comprender la importancia de sepultar a los muertos en un lugar sagrado. Otro dato interesante para 1790 es que aún se sigue usando el templo como lugar de enterramiento, además en ese mismo año está reportado el enterramiento de Ana María España, que pertenecía a la familia que tenía su capilla en esa iglesia, no se sabe hasta el momento cuál de estas capillas sea.

También vale la pena mencionar una de las últimas construcciones realizadas en el interior de la nave del templo, como lo fue un muro corrido que se une en los extremos nor-oriental y nor-occidental con dos mesas de altar, confinando un espacio que sirvió para enterramiento después del abandono del templo como parroquia, ya que este muro arranca a partir del último nivel de piso detectado en la nave del mismo.

Sin duda la religión en la época Colonial fue parte fundamental de la vida ciudadana, por lo que el templo de Nuestra Señora de Los Remedios fue el foco principal en el cual se dieron varios procesos constructivos. Es dentro de este marco que se inscribe el monumento de Nuestra Señora de Los Remedios, que sin duda fue un lugar de refugio espiritual para la población del barrio con el mismo nombre, cobrando más relevancia desde la primera parte del siglo XVII al ser sede de parroquia, siendo de esta manera la manifestación material de la fe de los feligreses.

La realización de este estudio fue posible gracias al apoyo institucional del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala -CNPAG-, entidad encargada de la conservación y restauración de los bienes muebles e inmuebles de La Antigua Guatemala, según el artículo 2º de la Ley Protectora de La Ciudad de Antigua Guatemala (Decreto 60-69 del Congreso de la República).

REFERENCIAS

Annis, Verle

1968 *The Architecture of Antigua Guatemala, 1543-1773*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Castañeda, Alenka y David Jickling

2002 *Santos en las fachadas*. Casa del sol, Antigua Guatemala.

Cruz, Betzabé

2006 *Estudio histórico-arqueológico del antiguo templo parroquial de Nuestra Señora de Los Remedios, Antigua Guatemala*. Tesis de Licenciatura, Área de Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio

1932 *Recordación Florida*. Biblioteca "Goathemala", Academia de Geografía e Historia. Tipografía Nacional, Guatemala.

Zilberman de Luján, Cristina

1976 *Aspectos socioeconómicos del traslado de la Ciudad de Guatemala (1773-1783)*. Universidad de Sevilla.